



ANT **OFICIO ORDINARIO N° 00945/2025**

MATERIA **EMITE PRONUNCIAMIENTO BORRADOR ANTEPROYECTO PDA VALLE CENTRAL DE ÑUBLE**

Solicitud N° **273**

Lugar **Chillán, 21 de febrero de 2025.**

DE : CÉSAR RIQUELME ALARCÓN
SECRETARIO MINISTERIAL DE EDUCACIÓN
REGIÓN DE ÑUBLE

A : MARIO ALCIDES RIVAS PEÑA
SEREMI MEDIO AMBIENTE – REGIÓN DE ÑUBLE

Estimado SEREMI.

Junto con saludar, deseándole bienestar y según lo solicitado en documento del ANT y en el marco de la solicitud "Pronunciamiento Borrador Anteproyecto PDA Valle Central de Ñuble", esta SEREMI de Educación señala lo siguiente:

Existe un alto porcentaje de Establecimientos Educativos de la Región de Ñuble, que en los periodos de invierno usa leña para calefacción.

El MINEDUC, inició un programa para erradicar a leña dado que es un agente contaminante y daña la salud de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Por lo mismo, y acogiendo lo instruido por el la Seremi de Medio Ambiente de la Región de Ñuble, según el Art. 16 del Decreto 48/2016 "prohíbe el uso de calefactores a leña en las dependencias de los Organismos del Estado, Establecimientos Educativos municipales" de la intercomuna Chillán – Chillán Vejo. Por lo anterior, se dio inicio, por medio de los respectivos DAEM la reconversión; ya sea estufas a pellet o por aire acondicionado.

Durante el año 2022 el MINEDUC realizó un llamado a los todos los Establecimientos Educativos del país y de región para que postulen a Proyectos de Emergencia y Convocatoria. En el caso del llamado a Convocatoria que es por un monto de hasta MM\$450 por E. E. adjudicado que, en lo sustancial incluyen mejoras como: envolventes térmico y control de infiltraciones, cambios de luminarias, aislación térmica de techos -pisos y ventanas termo-panel, entre otros. Todo lo anterior de acuerdo con disponibilidad presupuestaria.

En relación con el análisis de los artículos del Anteproyecto relacionados a las temáticas de Educación señalamos considerar y mantener las coordinaciones y comunicación entre los servicios que participamos de la gestión de episodios críticos (GEC), para conocer el estado de calidad del aire y seguir entregando información oportuna los E.E. de la región sobre la calidad del aire y las restricciones asociadas en estos periodos.



En cuanto a los contenidos curriculares, estos son definidos en el Mineduc y están incluidas temáticas ambientales en la Unidad Sustentabilidad y Cambio Climático, con el objetivo de fomentar el respeto al Medio Ambiente natural, cultural, la buena relación y el uso racional de los recursos naturales y su sostenibilidad, como expresión concreta de la solidaridad con las actuales y futuras generaciones. Dicho propósito rector, esta crucialmente vinculado a los objetivos de desarrollo integral que las escuelas y liceos que deben desarrollar en sus estudiantes.

Además, como Mineduc apoyamos y empujamos la educación ambiental. Sabido es que los niños, niñas y adolescentes tienen un gran poder y liderazgo para cuidar el país y el planeta. Las grandes iniciativas ambientales parten, muchas veces, de las ideas, del ingenio, de sus capacidades y sensibilidad por lo mismo son ellos nuestros principales agentes de cambio y quienes les transmiten a los adultos la urgencia de enfrentar el cambio climático con acción, y de fomentar acciones que cuiden el medio ambiente.

Por ello, como SEREMI de Educación de la región de Ñuble, durante el mes de marzo oficiaremos a todos los Establecimientos de la Región para incentivar el cuidado del medio ambiente entorno al correcto reciclaje y reunir basureros para material orgánico (para disminuir el metano), plástico, papel, vidrios y latas. Con ellos incentivaremos el compromiso con la sostenibilidad y el cuidado del entorno, los cuales deben estar claramente identificados por colores, según lo establece la normativa vigente en nuestro país.

Adicionalmente a lo anterior, proponemos continuar con la estrecha colaboración regional con la Seremi del Medio Ambiente y la certificación de E. E. en que se fortalece la capacitación a profesores, directivos y centros de estudiantes, reconociendo a los establecimientos más destacados por su compromiso y aportes al medio ambiente.

Sin perjuicio de lo anterior, se mantiene el compromiso de esta SEREMI en la participación el proceso de elaboración del nuevo PDA., aportando desde nuestra cartera al logro de los objetivos de este gran desafío regional.

Sin otro particular, saluda atentamente


CÉSAR RIQUELME ALARCÓN
SECRETARIO MINISTERIAL DE EDUCACIÓN
REGIÓN DE ÑUBLE

CRA/JDGH

Distribución:

- La Indicada ✓
- Gabinete
- Oficina de Partes MINEDUC-Ñuble